

ACTA 20/2017

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día veintidós de noviembre de 2017 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 19/2017.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de dos (2) cargos de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”.
 - b) Renuncia condicionada de la alumna Ana I. Cardillo al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - c) Solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Eduardo García-Toraño Andrés.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Orden de mérito y designación de dos (2) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra”.
 - b) Orden de mérito y designación de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Estadística C”.
 - c) Orden de mérito y designación de Profesores del Curso de Nivelación de Matemática 2018.
 - d) Orden de mérito y designación de Auxiliares del Curso de Nivelación de Matemática 2018.
 - e) Orden de mérito y designación de Profesores, Asistentes y Ayudantes de los Cursos Intensivos de Verano 2018.
 - f) Reestructuración de dos (2) cargos de Ayudante “B” en el Área II.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica de la Mg. María Gabriela Eberle para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
- b) Solicitud de ayuda económica del Dr. Martín D. Safe para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
- c) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Laura A. Rueda para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
- d) Solicitud de ayuda económica del Dr. Walter A. Reartes para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
- e) Solicitud de ayuda económica del Mg. Juan S. Slagter para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
- f) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Lucía Saveanu para asistir al Taller POMACEA 2017, que se realizará en Los Molles, provincia de Mendoza.
- g) Solicitud de ayuda económica del Dr. Adrián E. Campelo por haber asistido a la Segunda Reunión Conjunta de Sociedades de BioCiencias, que se realizó en la ciudad de Buenos Aires.
- h) Solicitud de ayuda económica de la Mg. Diana P. Salgado para asistir al Sexto Congreso Internacional de la Teoría Antropológica de lo Didáctico, que se realizará en la ciudad de Grenoble, Francia.
- i) Solicitud de ayuda económica del Dr. Sheldy J. Ombrosi para cubrir los gastos de estadía del Dr. Kangwei Li.
- j) Solicitud de ayuda económica de la alumna Noemí A. Oteiza para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.

- k) Solicitud de ayuda económica de la alumna Daniela A. Gensana para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
- l) Solicitud de ayuda económica de la alumna Cinthya A. Bares para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
- m) Solicitud de ayuda económica del alumno Ariel Cariat para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
- n) Solicitud de ayuda económica del alumno Luciano E. Yáñez para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.
- o) Solicitud de ayuda económica de la alumna Paula S. Helt para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.

6. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud de la Dra. María Cristina Maciel para dictar el curso de posgrado “Optimización Lineal”.
- b) Aval a la solicitud de subsidio destinado a la organización y realización del IX Seminario de la Red Latinoamericana de Optimización Discreta y Grafos, en el marco de la Convocatoria de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintidós días del mes de noviembre de 2017, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dra. Laura A. Rueda, Dra. Fernanda S. Villarreal, Dra. Melina V. Guardiola, Lic. Rocío B. Suárez Albanesi y Srta. Mariana I. Oreda. Se encuentra presente, en carácter de asistente, la alumna Paula S. Helt.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 19/2017.
2. El Dr. Ombrosi menciona que en esta Reunión Ordinaria no hay temas para informar.
3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de dos (2) cargos de Asistente con dedicación simple en el Área I y continuar con el trámite correspondiente (Expte. 2992/2017).

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

DOS (2) cargos de Asistente con dedicación simple, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”.

FERRANTE, Bárbara Isabel

- Licenciada en Matemática (UNS).

GARCÍA, Carolina

- Profesora en Matemática (UNS).

LÓPEZ, Sandra Marcela

- Ingeniera Industrial (UNS).

MICUCCI, Luis Ariel

- Profesor en Matemática (UNS).

QUIJÓN, Guadalupe

- Licenciada en Matemática (UNS).

RABANEDO, Paula

- Profesora en Matemática (UNS).

SACOMANI, Susana Graciela

- Licenciada en Matemática (UNS).

SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia

- Licenciada en Matemática (UNS).

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la renuncia condicionada de la alumna Ana I. Cardillo al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a otro cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Estadística C”.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Eduardo García-Toraño Andrés, para realizar una estadía de investigación en el Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT), en la ciudad de Madrid, España, a partir del 17 de diciembre de 2017 y hasta el 14 de marzo de 2018.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de dos (2) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra” (Expte. 2748/2017).
 1. HOFFSTETTER, Jimena Paula,
 2. GALLARDO, Andrés,
 3. CENTANI, Andrés,
 4. SABATINI, Germán Nicolás,
 5. ARCE PISTONE, Victoria,
 6. GODOY, Valeria Florencia.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:10 horas, ingresa, como asistente, el Consejero Prof. Juan S. Slagter.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Estadística C” (Expte. 2747/2017).
 1. CARDILLO, Ana Inés,
 2. LEONI, Juan Pablo,
 3. OREDA, Mariana Inés.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Srta. Mariana I. Oreda.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de Profesores del Curso de Nivelación de Matemática 2018, de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El 10 de noviembre de 2017, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dra. Liliana B. Boscardín, Dra. Laura A. Rueda y Dr. Ignacio D. Viglizzo, designada por el Departamento de Matemática, con el objeto de establecer el orden de mérito de los profesores inscriptos para el dictado del Curso de Nivelación 2018”.*

La única postulante que se encuentra comprendida en el Artículo 1º del Anexo de la Resolución MD-Nº 317/03 es la Dra. Marta A. Zander, por lo cual la Comisión Evaluadora recomienda su designación.

Dado que la Dra. Zander es la única profesora inscripta, se procedió al sorteo para designar a dos (2) profesores de la Comisión Evaluadora que la acompañarán en la Comisión que tendrá a su cargo la tarea de establecer el orden de mérito de los auxiliares de docencia inscriptos para desempeñarse como Profesores del Curso de Nivelación 2018. La nueva Comisión Evaluadora quedó constituida por las profesoras Dra. Liliana B. Boscardín, Dra. Laura A. Rueda y Dra. Marta A. Zander.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El 15 de noviembre de 2017, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por las profesoras Dra. Liliana B. Boscardín, Dra. Laura A. Rueda y Dra. Marta A. Zander, designada con el objeto de establecer el orden de mérito de los auxiliares inscriptos para desempeñarse como Profesores del Curso de Nivelación 2018, de acuerdo a lo establecido en el Anexo de la Resolución MD-Nº 317/03”.*

El criterio acordado por la Comisión Evaluadora para establecer el orden de mérito consistió en tener en cuenta los siguientes antecedentes:

- Título de grado.
- Antigüedad como Profesor en el dictado de cursos de nivelación anteriores.
- La jerarquía del cargo actual.
- Antigüedad docente.

Con el criterio mencionado, la Comisión Evaluadora determinó el siguiente orden de mérito:

1. ROSSI, Norberto,
2. ARDENGHI, Juan Ignacio,
3. de la TORRE, Ana Mercedes,
4. ZEPPA, Carolina Belén,
5. GALLARDO, Carlos Alberto,
6. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto,
7. MORBELLI, Carla Estefanía,
8. WAGNER, Romina Tamara,
9. ÁLVAREZ, Silvina Soledad,
10. MIRANDA, Elio Alberto,
11. PANIAGUA, Liliana Cristina,
12. MICUCCI, Luis Ariel,
13. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
14. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
15. FERRANTE, Bárbara Isabel,
16. SLAGTER, Juan Sebastián,
17. GARCÍA, Carolina,
18. GONZÁLEZ ANTUNES, María Magdalena,
19. RABANEDO, Paula,
20. MULLER, Pamela Anahí,
21. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 10° del Anexo de la Resolución MD-N° 317/03, los postulantes SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén, SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia, FERRANTE, Bárbara Isabel, MULLER, Pamela Anahí y ÁLVAREZ, Hernán Alejandro, deberán dar una clase pública.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi.

- d) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de Auxiliares del Curso de Nivelación de Matemática 2018, de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El 16 de noviembre de 2017, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por las profesoras Dra. Liliana B. Boscardín, Dra. Laura A. Rueda y Dra. Marta A. Zander, designada con el objeto de establecer el orden de mérito de los docentes inscriptos para desempeñarse como Auxiliares del Curso de Nivelación 2018, de acuerdo a lo establecido en el Anexo de la Resolución MD-Nº 317/03”.*

El criterio acordado por la Comisión Evaluadora para establecer el orden de mérito consistió en tener en cuenta los siguientes antecedentes:

- Antigüedad como Profesor en el dictado de cursos de nivelación anteriores.
- Antigüedad como Auxiliar en el dictado de cursos de nivelación anteriores.
- La jerarquía del cargo actual.
- Antigüedad docente.

Con el criterio mencionado, la Comisión Evaluadora determinó el siguiente orden de mérito:

1. CUFRE VERBEKE, Rubén Adalberto,
2. WAGNER, Romina Tamara,
3. PANIAGUA, Liliana Cristina,
4. MICUCCI, Luis Ariel,
5. SACOMANI, Susana Graciela,
6. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
7. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
8. FERRANTE, Bárbara Isabel,
9. FOCESATTO, Nicolás Sebastián,
10. PIERGENTILI, María Virginia,
11. SLAGTER, Juan Sebastián,
12. GERTNER, Vanessa Albertina,
13. GARCÍA, Carolina,
14. GONZÁLEZ ANTUNES, María Magdalena,

Quienes siguen en el orden de mérito han sido ordenados de acuerdo a la ecuación indicada en la Resolución MD-Nº 284/13.

15. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
16. GALLARDO, Andrés,
17. MULLER, Pamela Anahí,
18. MALASPINA, Martín Paolo,
19. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
20. GUTT, Catalina Soledad,
21. RABANEDO, Paula,
22. CARDOZO, Jorgelina Silvia,
23. KENIS, Nicolás Aníbal,
24. TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila,
25. DEVOTO, Walter Andrés,
26. GORRINI, Federico Alberto,
27. HERRERA, Álvaro Lautaro,
28. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
29. DIMAYO, Julieta,
30. CARDILLO, Ana Inés,
31. AZANZA, Leandro Raúl,
32. HUENCHUL, Cristian Héctor,
33. REGALADO GALVÁN, Juan Alberto,
34. ZALBA, Fernanda Quillén,
35. BARRIONUEVO, Mariana Haydée,
36. PIZZUTI, Romina Belén,
37. MANZOTTI GALIE, Giuliana,
38. DÍAZ, Fernando Ignacio,
39. ALLER, Sebastián,
40. MACAGNONE, Duilio,
41. CENTANI, Andrés,
42. VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio,
43. RAMADORI, Emanuel Eduardo.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi.

- e) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de Profesores, Asistentes y Ayudantes de los Cursos Intensivos de Verano 2018, de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El 14 de noviembre de 2017, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Prof. Ana I. Cocilova, Dr. Walter A. Reartes y Lic. Julio A. Sewald, designada por el Departamento de Matemática, con el objeto de establecer el orden de mérito de los docentes inscriptos para desempeñarse como Profesores, Asistentes y Ayudantes de las asignaturas: “Álgebra y Geometría”, “Elementos de Álgebra y de Geometría”, “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II”, “Cálculo I” - “Cálculo I A”, “Matemática I A” - “Matemática I C”, “Matemática II A” - “Matemática II C”, “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”, en el marco de los Cursos Intensivos de Verano”.*

De acuerdo a las Resoluciones CSU-300/03, CSU-758/11 y CSU-343/14, para seleccionar a los docentes que tendrán a su cargo el dictado de los Cursos Intensivos de Verano, se consideró que los postulantes estén concursados en el Departamento de Matemática, en la misma categoría docente o superior (Profesor, Asistente y Ayudante), o en una categoría inmediata inferior a la que aspiran ocupar.

El criterio acordado por la Comisión Evaluadora para establecer el orden de mérito consistió en tener en cuenta los siguientes antecedentes y en el orden indicado:

1. Cargo ordinario actual.
2. Dedicación.
3. Área.
4. Antigüedad.

De acuerdo al criterio expuesto anteriormente, la Comisión Evaluadora determinó el siguiente orden de mérito en cada una de las categorías docentes:

PROFESORES

Asignatura: “Álgebra y Geometría”

1. ENTIZNE JTEN, Rosana Virginia,
2. WAGNER, Romina Tamara,

3. FERRANTE, Bárbara Isabel,
4. SLAGTER, Juan Sebastián.

Asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”

1. ENTIZNE JTEN, Rosana Virginia,
2. WAGNER, Romina Tamara,
3. FERRANTE, Bárbara Isabel,
4. SLAGTER, Juan Sebastián.

Asignatura: “Análisis Matemático I”

1. ÁLVAREZ, Marcela Patricia,
2. PAOLINI, Graciela Beatriz,
3. EBERLE, María Gabriela,
4. ENTIZNE JTEN, Rosana Virginia,
5. GALLARDO, Carlos Alberto,
6. LÓPEZ, Sandra Marcela,
7. de la TORRE, Ana Mercedes,
8. MORBELLI, Carla Estefanía,
9. SLAGTER, Juan Sebastián,
10. FERRANTE, Bárbara Isabel.

Asignatura: “Análisis Matemático II”

1. PAOLINI, Graciela Beatriz,
2. EBERLE, María Gabriela,
3. GALLARDO, Carlos Alberto,
4. FERRANTE, Bárbara Isabel.

Asignatura: “Cálculo I” - “Cálculo I A”

1. ÁLVAREZ, Marcela Patricia,
2. EBERLE, María Gabriela,
3. GALLARDO, Carlos Alberto,
4. LÓPEZ, Sandra Marcela,
5. de la TORRE, Ana Mercedes,

6. MORBELLI, Carla Estefanía,
7. SLAGTER, Juan Sebastián,
8. ZEPPA, Carolina Belén,
9. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
10. FERRANTE, Bárbara Isabel.

Asignatura: “Matemática I A” - “Matemática I C”

1. ÁLVAREZ, Marcela Patricia,
2. EBERLE, María Gabriela,
3. RECCHI, Diana Jorgelina,
4. GALLARDO, Carlos Alberto,
5. LÓPEZ, Sandra Marcela,
6. de la TORRE, Ana Mercedes,
7. MORBELLI, Carla Estefanía,
8. SLAGTER, Juan Sebastián,
9. ZEPPA, Carolina Belén,
10. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
11. FERRANTE, Bárbara Isabel.

Asignatura: “Matemática II A” - “Matemática II C”

1. ÁLVAREZ, Marcela Patricia,
2. EBERLE, María Gabriela,
3. GALLARDO, Carlos Alberto,
4. LÓPEZ, Sandra Marcela,
5. de la TORRE, Ana Mercedes,
6. MORBELLI, Carla Estefanía,
7. SLAGTER, Juan Sebastián,
8. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
9. FERRANTE, Bárbara Isabel.

Asignatura: “Matemática I ARQ”

1. EBERLE, María Gabriela,
2. GALLARDO, Carlos Alberto,

3. LÓPEZ, Sandra Marcela,
4. de la TORRE, Ana Mercedes,
5. MORBELLI, Carla Estefanía,
6. SLAGTER, Juan Sebastián,
7. FERRANTE, Bárbara Isabel.

Asignatura: “Matemática II ARQ”

1. EBERLE, María Gabriela,
2. GALLARDO, Carlos Alberto,
3. LÓPEZ, Sandra Marcela,
4. de la TORRE, Ana Mercedes,
5. MORBELLI, Carla Estefanía,
6. SLAGTER, Juan Sebastián,
7. FERRANTE, Bárbara Isabel.

ASISTENTES

Asignatura: “Álgebra y Geometría”

1. FERRANTE, Bárbara Isabel,
2. SLAGTER, Juan Sebastián,
3. SACOMANI, Susana Graciela.

Asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”

1. FERRANTE, Bárbara Isabel,
2. SLAGTER, Juan Sebastián,
3. SACOMANI, Susana Graciela.

Asignatura: “Análisis Matemático I”

1. GALLARDO, Carlos Alberto,
2. CORNEJO ENDARA, Rafael Adrián,
3. LÓPEZ, Sandra Marcela,
4. de la TORRE, Ana Mercedes,
5. MORBELLI, Carla Estefanía,

6. SLAGTER, Juan Sebastián,
7. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
8. FERRANTE, Bárbara Isabel,
9. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
10. SACOMANI, Susana Graciela,
11. RABANEDO, Paula.

Asignatura: “Análisis Matemático II”

1. GALLARDO, Carlos Alberto,
2. CORNEJO ENDARA, Rafael Adrián,
3. FERRANTE, Bárbara Isabel,
4. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
5. RABANEDO, Paula.

Asignatura: “Cálculo I” - “Cálculo I A”

1. GALLARDO, Carlos Alberto,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. de la TORRE, Ana Mercedes,
4. MORBELLI, Carla Estefanía,
5. SLAGTER, Juan Sebastián,
6. ZEPPA, Carolina Belén,
7. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
8. FERRANTE, Bárbara Isabel,
9. GERTNER, Vanessa Albertina,
10. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
11. SACOMANI, Susana Graciela,
12. RABANEDO, Paula.

Asignatura: “Matemática I A” - “Matemática I C”

1. GALLARDO, Carlos Alberto,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. de la TORRE, Ana Mercedes,
4. MORBELLI, Carla Estefanía,

5. SLAGTER, Juan Sebastián,
6. ZEPPA, Carolina Belén,
7. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
8. FERRANTE, Bárbara Isabel,
9. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
10. SACOMANI, Susana Graciela,
11. RABANEDO, Paula.

Asignatura: “Matemática II A” - “Matemática II C”

1. GALLARDO, Carlos Alberto,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. de la TORRE, Ana Mercedes,
4. MORBELLI, Carla Estefanía,
5. SLAGTER, Juan Sebastián,
6. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
7. FERRANTE, Bárbara Isabel,
8. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
9. SACOMANI, Susana Graciela,
10. RABANEDO, Paula.

Asignatura: “Matemática I ARQ”

1. GALLARDO, Carlos Alberto,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. de la TORRE, Ana Mercedes,
4. MORBELLI, Carla Estefanía,
5. SLAGTER, Juan Sebastián,
6. FERRANTE, Bárbara Isabel,
7. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
8. SACOMANI, Susana Graciela,
9. RABANEDO, Paula.

Asignatura: “Matemática II ARQ”

1. GALLARDO, Carlos Alberto,

2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. de la TORRE, Ana Mercedes,
4. MORBELLI, Carla Estefanía,
5. SLAGTER, Juan Sebastián,
6. FERRANTE, Bárbara Isabel,
7. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
8. SACOMANI, Susana Graciela,
9. RABANEDO, Paula.

AYUDANTES

Asignatura: “Álgebra y Geometría”

1. FERRANTE, Bárbara Isabel,
2. SLAGTER, Juan Sebastián,
3. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
4. FOCESATTO, Nicolás Sebastián,
5. SACOMANI, Susana Graciela,
6. AZANZA, Leandro Raúl,
7. TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila,
8. ZALBA, Fernanda Quillén,
9. BASAGLIA, María de los Milagros,
10. KENIS, Nicolás Aníbal,
11. GORRINI, Federico Alberto,
12. DEVOTO, Walter Andrés,
13. RAMADORI, Emanuel Eduardo.

Asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”

1. FERRANTE, Bárbara Isabel,
2. SLAGTER, Juan Sebastián,
3. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
4. GALLARDO, Andrés,
5. AZANZA, Leandro Raúl,
6. TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila,
7. ZALBA, Fernanda Quillén,

8. KENIS, Nicolás Aníbal,
9. DEVOTO, Walter Andrés,
10. RAMADORI, Emanuel Eduardo.

Asignatura: “Análisis Matemático I”

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. SLAGTER, Juan Sebastián,
3. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
4. FERRANTE, Bárbara Isabel,
5. PIERGENTILI, María Virginia,
6. ARRIOLA, Juan Manuel,
7. FIORAVANTI, Federico,
8. FOCESATTO, Nicolás Sebastián,
9. HUENCHUL, Cristian Héctor,
10. SACOMANI, Susana Graciela,
11. MALASPINA, Martín Paolo,
12. BASAGLIA, María de los Milagros,
13. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
14. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
15. KENIS, Nicolás Aníbal,
16. DÍAZ, Fernando Ignacio,
17. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
18. GALLARDO, Andrés,
19. MACAGNONE, Duilio,
20. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
21. DEVOTO, Walter Andrés,
22. HERRERA, Álvaro Lautaro,
23. AZANZA, Leandro Raúl,
24. CARDILLO, Ana Inés,
25. RABANEDO, Paula,
26. GORRINI, Federico Alberto,
27. PIZZUTI, Romina Belén,
28. VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio,
29. RAMADORI, Emanuel Eduardo.

Asignatura: “Análisis Matemático II”

1. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
2. FERRANTE, Bárbara Isabel,
3. ARRIOLA, Juan Manuel,
4. FOCESATTO, Nicolás Sebastián,
5. HUENCHUL, Cristian Héctor,
6. SACOMANI, Susana Graciela,
7. MALASPINA, Martín Paolo,
8. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
9. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
10. KENIS, Nicolás Aníbal,
11. DÍAZ, Fernando Ignacio,
12. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
13. GALLARDO, Andrés,
14. MACAGNONE, Duilio,
15. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
16. DEVOTO, Walter Andrés,
17. HERRERA, Álvaro Lautaro,
18. AZANZA, Leandro Raúl,
19. RABANEDO, Paula,
20. GORRINI, Federico Alberto,
21. RAMADORI, Emanuel Eduardo.

Asignatura: “Cálculo I” - “Cálculo I A”

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. SLAGTER, Juan Sebastián,
3. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
4. FERRANTE, Bárbara Isabel,
5. PIERGENTILI, María Virginia,
6. GERTNER, Vanessa Albertina,
7. ARRIOLA, Juan Manuel,
8. FIORAVANTI, Federico,
9. HUENCHUL, Cristian Héctor,
10. SACOMANI, Susana Graciela,

11. MALASPINA, Martín Paolo,
12. BASAGLIA, María de los Milagros,
13. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
14. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
15. KENIS, Nicolás Aníbal,
16. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
17. MACAGNONE, Duilio,
18. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
19. DEVOTO, Walter Andrés,
20. HERRERA, Álvaro Lautaro,
21. AZANZA, Leandro Raúl,
22. CARDILLO, Ana Inés,
23. RABANEDO, Paula,
24. GORRINI, Federico Alberto,
25. PIZZUTI, Romina Belén,
26. VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio,
27. RAMADORI, Emanuel Eduardo,
28. MANZOTTI GALIE, Giuliana.

Asignatura: “Matemática I A” - “Matemática I C”

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. SLAGTER, Juan Sebastián,
3. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
4. FERRANTE, Bárbara Isabel,
5. PIERGENTILI, María Virginia,
6. GERTNER, Vanessa Albertina,
7. FIORAVANTI, Federico,
8. HUENCHUL, Cristian Héctor,
9. SACOMANI, Susana Graciela,
10. MALASPINA, Martín Paolo,
11. BASAGLIA, María de los Milagros,
12. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
13. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
14. KENIS, Nicolás Aníbal,

15. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
16. MACAGNONE, Duilio,
17. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
18. DEVOTO, Walter Andrés,
19. HERRERA, Álvaro Lautaro,
20. AZANZA, Leandro Raúl,
21. CARDILLO, Ana Inés,
22. RABANEDO, Paula,
23. GONZÁLEZ PRIETO, Matías,
24. GORRINI, Federico Alberto,
25. PIZZUTI, Romina Belén,
26. VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio,
27. RAMADORI, Emanuel Eduardo,
28. MANZOTTI GALIE, Giuliana.

Asignatura: “Matemática II A” - “Matemática II C”

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. SLAGTER, Juan Sebastián,
3. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
4. FERRANTE, Bárbara Isabel,
5. FIORAVANTI, Federico,
6. HUENCHUL, Cristian Héctor,
7. SACOMANI, Susana Graciela,
8. MALASPINA, Martín Paolo,
9. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
10. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
11. KENIS, Nicolás Aníbal,
12. DÍAZ, Fernando Ignacio,
13. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
14. MACAGNONE, Duilio,
15. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
16. DEVOTO, Walter Andrés,
17. HERRERA, Álvaro Lautaro,
18. AZANZA, Leandro Raúl,

19. RABANEDO, Paula,
20. GORRINI, Federico Alberto,
21. RAMADORI, Emanuel Eduardo.

Asignatura: “Matemática I ARQ”

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. SLAGTER, Juan Sebastián,
3. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
4. FERRANTE, Bárbara Isabel,
5. PIERGENTILI, María Virginia,
6. GERTNER, Vanessa Albertina,
7. FIORAVANTI, Federico,
8. HUENCHUL, Cristian Héctor,
9. SACOMANI, Susana Graciela,
10. MALASPINA, Martín Paolo,
11. BASAGLIA, María de los Milagros,
12. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
13. KENIS, Nicolás Aníbal,
14. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
15. MACAGNONE, Duilio,
16. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
17. DEVOTO, Walter Andrés,
18. HERRERA, Álvaro Lautaro,
19. AZANZA, Leandro Raúl,
20. CARDILLO, Ana Inés,
21. RABANEDO, Paula,
22. GONZÁLEZ PRIETO, Matías,
23. GORRINI, Federico Alberto,
24. PIZZUTI, Romina Belén,
25. VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio,
26. RAMADORI, Emanuel Eduardo,
27. MANZOTTI GALIE, Giuliana.

Asignatura: “Matemática II ARQ”

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. SLAGTER, Juan Sebastián,
3. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
4. FERRANTE, Bárbara Isabel,
5. FIORAVANTI, Federico,
6. HUENCHUL, Cristian Héctor,
7. SACOMANI, Susana Graciela,
8. MALASPINA, Martín Paolo,
9. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
10. KENIS, Nicolás Aníbal,
11. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
12. MACAGNONE, Duilio,
13. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
14. DEVOTO, Walter Andrés,
15. HERRERA, Álvaro Lautaro,
16. AZANZA, Leandro Raúl,
17. RABANEDO, Paula,
18. GORRINI, Federico Alberto,
19. VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio,
20. RAMADORI, Emanuel Eduardo.

El Dr. Ombrosi procede a la lectura de la parte final del acta de la Comisión Evaluadora: *“Los postulantes CENTANI, Andrés, GARCÍA, Carolina, GONZÁLEZ ANTUNES, María Magdalena y MICUCCI, Luis Ariel fueron excluidos de los correspondientes órdenes de mérito dado que no poseen cargo docente ordinario al momento de la inscripción de este llamado, según la Resolución CSU-343/14”.*

El Dr. Ombrosi agrega: *“Si un postulante no ha sido designado anteriormente por este Departamento en el cargo al que aspira, deberá brindar una clase pública para acceder al mismo. El tema de la exposición corresponderá a las asignaturas “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a un cargo del Área I y a la materia “Elementos de Álgebra y de Geometría”, para ser designado en un cargo del Área II. Las posteriores designaciones serán de acuerdo al orden de mérito indicado anteriormente”.*

Finalmente, el Dr. Ombrosi menciona: *“Los postulantes a quiénes se les requerirá la clase pública para acceder a cargos en el Área I son: FERRANTE, Bárbara Isabel, ZEPPA, Carolina Belén, SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén, SACOMANI, Susana Graciela y GERTNER, Vanessa Albertina. La postulante FERRANTE, Bárbara Isabel deberá brindar la clase pública correspondiente para ocupar al cargo que aspira en el Área II”.*

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi.

- f) Aprobar la reestructuración de dos (2) cargos vacantes de Ayudante “B” en el Área II, en un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple.

La Consejera Srta. Mariana I. Oreda menciona: *“Con respecto a este tema, anticipo que no voy a votar ni a favor ni en contra. A lo largo de todo este año han habido varias reestructuraciones de cargos de Ayudante “B” a cargos de Ayudante “A” y entiendo que es una cuestión del Departamento, de que sucede con los graduados que se reciben y no consiguen trabajo, pero me parece que deberíamos hacer algún tipo de planificación porque la realidad es que todos estos cargos que se reestructuraron a lo largo del año solo han beneficiado a una camada de alumnos graduados, es decir, a todos los que se recibieron y justo consiguieron un cambio de Ayudante “B” a “A””.*

La Consejera Srta. Oreda agrega: *“Entonces, yo me pregunto ... toda la gente que viene atrás, por ejemplo, yo y todos mis compañeros, ¿que va a pasar con esa gente? ... ¿va a llegar un momento en que vamos a desaparecer todos los Ayudantes “B”?”*

La Consejera Dra. Diana J. Recchi responde: *“No, porque la reglamentación prevé eso. Puede haber hasta un tope. Al momento de realizarse la reestructuración la cantidad de cargos de Ayudante “B” debe mantenerse por encima del 50 % de la cantidad de cargos de Ayudante “A””.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“En algunos Departamentos, la cantidad de Ayudantes “B” supera a la de Ayudantes “A”. Este es precisamente el caso de nuestro Departamento, donde tenemos 70 cargos de Ayudante “B”. Es importante que la estructura docente de un Departamento sea lo más equilibrada posible a los efectos de brindar el mejor servicio”.*

El Dr. Ombrosi agrega: *“Hasta hace poco menos que un año atrás, una vez graduado, el alumno que desempeñaba su tarea como Ayudante “B”, no podía concursar por el cargo que hasta ese momento ocupaba. Por este motivo, resulta positivo que los Departamentos tengan la opción de permitir a un docente alumno que al culminar su carrera de grado, y a través de un concurso, acceda a la posibilidad de permanecer como docente en el Departamento”.*

El Dr. Ombrosi menciona: *“Por otra parte, es bueno que haya Ayudantes “B”, es bueno que se capaciten, es bueno que avancen y que terminen su carrera. ¿Cuál es el objetivo de venir a la Universidad? ¿El objetivo es hacer dos materias, tener la posibilidad de ser Ayudante “B” y ser toda la vida Ayudante “B”? Si ese es el objetivo, creo que la Universidad está equivocada. La Universidad no pretende eso. La Universidad, como institución, quiere que las personas se eduquen y, en particular, terminen sus carreras. Hoy, una persona que es Ayudante “B”, por ejemplo, que ha ganado su concurso, tiene su Obra Social, se le presenta una encrucijada si está por recibirse. Dice, si me recibo, pierdo el trabajo, pierdo la Obra Social y entonces ha llegado a la paradoja de decir ... no me conviene recibirme. Esto es, a mi modo de ver, completamente negativo para la Universidad”.*

El Dr. Ombrosi agrega: *“El Área II, en este caso, tiene la posibilidad de jerarquizar su plantel docente, incorporando un cargo de Ayudante “A” por medio de la reestructuración de un cargo de Ayudante “B” pero, por supuesto, cada uno puede tener una visión diferente”.*

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por mayoría; se abstiene la Srta. Mariana I. Oreda.

Siendo las 11:53 horas, se retira la Consejera Dra. Diana J. Recchi.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Otorgar a la Mg. María Gabriela Eberle dos (2) días de viáticos y pesos dos mil (\$ 2000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar al Dr. Martín D. Safe dos (2) días de viáticos y pesos ochocientos (\$ 800) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar a la Dra. Laura A. Rueda dos (2) días de viáticos y pesos ochocientos (\$ 800) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Dra. Laura A. Rueda.

- d) Otorgar al Dr. Walter A. Reartes pesos ochocientos (\$ 800) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de coautor al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El Dr. Reartes no solicita viáticos, como indica en la planilla de Solicitud de Ayuda Económica”.*

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Walter A. Reartes.

- e) Otorgar al Mg. Juan S. Slagter dos (2) días de viáticos y pesos mil quinientos (\$ 1500) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Otorgar a la Dra. Lucía Saveanu dos (2) días de viáticos, para asistir en carácter de expositora al Taller POMACEA 2017, que se realizará en Los Molles, provincia de Mendoza, del 7 al 9 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Otorgar al Dr. Adrián E. Campelo dos (2) días de viáticos, por haber asistido en carácter de expositor a la Segunda Reunión Conjunta de Sociedades de BioCiencias, que se realizó en la ciudad de Buenos Aires, del 13 al 17 de noviembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Otorgar a la Mg. Diana P. Salgado dos (2) días de viáticos y pesos dos mil (\$ 2000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al Sexto Congreso Internacional de la Teoría Antropológica de lo Didáctico, que se realizará en la ciudad de Grenoble, Francia, del 22 al 26 de enero de 2018.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Hacer lugar a la solicitud de ayuda económica del Dr. Sheldy J. Ombrosi, otorgando al Dr. Kangwei Li tres (3) días de viáticos, para cubrir los gastos de estadía en la ciudad de Bahía Blanca, desde el 27 de noviembre al 10 de diciembre de 2017.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Durante su estadía, el Dr. Li dictará una charla en el marco del Seminario de Matemática y además realizará tareas de investigación con el grupo de Análisis Armónico”.*

Se aprueba por unanimidad.

- j) Otorgar a la alumna Noemí A. Oteiza pesos dos mil (\$ 2000), para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Otorgar a la alumna Daniela A. Gensana pesos dos mil (\$ 2000), para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- 1) Otorgar a la alumna Cinthya A. Bares pesos dos mil (\$ 2000), para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

El Dr. Ombrosi menciona: *“A continuación, tenemos tres puntos con la misma problemática: La solicitud de ayuda económica de los alumnos Ariel Cariac, Luciano E. Yáñez y Paula S. Helt para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA). En los tres casos, los alumnos mencionados anteriormente, no cumplen con el grupo de materias aprobadas que exige la Resolución MD-Nº 292/95 para acceder a la ayuda económica. Tenemos dos dictámenes”.*

Acto seguido, el Dr. Ombrosi procede a la lectura de los dos dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas, correspondientes a los incisos m), n) y o).

- Primer dictamen (incisos m), n) y o)): No hacer lugar a la solicitud de ayuda económica presentada por los alumnos Ariel Cariac, Luciano E. Yáñez y Paula S. Helt, respectivamente, para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017, por no cumplir con los requisitos mínimos para acceder al subsidio para viajes de alumnos. Firman este dictamen las Consejeras Dra. Viviana A. Díaz y Dra. Fernanda S. Villarreal.
- Segundo dictamen (incisos m), n) y o)): Otorgar a los alumnos Ariel Cariac, Luciano E. Yáñez y Paula S. Helt, respectivamente, la suma de pesos dos mil (\$ 2000), para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017. Firman este dictamen los Consejeros Dr. Walter A. Reartes y Dra. Laura A. Rueda.

Se propone hacer lugar a una excepción de la Resolución MD-Nº 292/95, otorgando la ayuda económica solicitada por los alumnos Ariel Cariac, Luciano E. Yáñez y Paula S. Helt. Se propone, además, que la Comisión de Economía y Finanzas, modifique la resolución antes mencionada, cambiando el grupo de materias aprobadas que exige la resolución por un porcentaje de materias aprobadas.

Con esta propuesta, el Dr. Ombrosi somete a votación el segundo dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas, correspondiente a los incisos m), n) y o).

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud de la Dra. María Cristina Maciel para dictar el curso de posgrado “Optimización Lineal”, durante el primer cuatrimestre de 2018, con una carga horaria total de 60 horas y continuar con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar la solicitud de subsidio destinado a la organización y realización del IX Seminario de la Red Latinoamericana de Optimización Discreta y Grafos, en el marco de la Convocatoria de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, para solicitar fondos destinados a la organización y realización de reuniones científicas en el ámbito de la UNS, a desarrollarse en el transcurso del año 2018.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas los siguientes temas:

- Solicitud de ayuda económica del Lic. Leonardo G. Alarcón para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.

Se recomienda otorgar al Lic. Leonardo G. Alarcón dos (2) días de viáticos y pesos mil quinientos (\$ 1500) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de ayuda económica del Dr. José Patricio Díaz Varela para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.

Se recomienda otorgar al Dr. José Patricio Díaz Varela dos (2) días de viáticos y pesos ochocientos (\$ 800) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de ayuda económica de la Lic. María Belén Picardi para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.

Se recomienda otorgar a la Lic. María Belén Picardi dos (2) días de viáticos y pesos mil quinientos (\$ 1500) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de ayuda económica de la alumna Rocío M. Leithold para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.

Se recomienda otorgar a la alumna Rocío M. Leithold pesos dos mil (\$ 2000), para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de ayuda económica de la alumna Valeska C. Villegas para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.

Se recomienda otorgar a la alumna Valeska C. Villegas pesos dos mil (\$ 2000), para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de ayuda económica del Dr. Martín Figallo para asistir al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.

Se recomienda otorgar al Dr. Martín Figallo un (1) día de viático y pesos ochocientos (\$ 800) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de coautor al Primer Encuentro Conjunto de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 11 al 15 de diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:15 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.